



RESOLUCION No. 843-AD-77.....

Lima, 26 de Julio de 1977

Visto el Expediente de Registro N° 5043 de -
doña Elena Rebeca MUCHA YAURI, por el que solicita licencia
por enfermedad;

CONSIDERANDO :

Que, la recurrente justifica su petición con-
los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo
55º de la Ley N° 11377; Artículo 37º del Decreto Ley N° ---
20555; y

De acuerdo con los Informes emitidos por el -
Servicio de Medicina RED, la Oficina Central de Administra-
ción y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a doña ELENA REBECA
MUCHA YAURI, Taquimecanógrafa, Grado VI Sub-Grado 3 de la Di-
rección Ejecutiva, SIETE (7) días de licencia por enfermedad
con goce íntegro de haber, desde el 04 hasta el 10 de Julio-
de 1977.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
DGdeA/maju.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

INFORME Nº 189 -OCA/UP-77

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : LICENCIA POR ENFERMEDAD - doña ELENA MUCHA Y.
REF. : EXPEDIENTE Nº 5043
FECHA : Lima, 15 de Julio de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración, - un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición - de doña ELENA REBECA MUCHA YAURI, solicitando CINCO (05) días de licencia por enfermedad, a partir del 4 hasta el 8 de Julio del año en curso.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente aceptar lo solicitado; considerando en este caso SIETE días de licencia - en razón de que los permisos concedidos por cinco días - útiles equivalen a siete consecutivos, según el numeral 2.2.6 del Manual Normativo Nº 9 "Licencias y Permisos por Motivos de Salud".

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración

JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

OCA/UP.
DGdeA/dqp.

JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED